



Servicio Andaluz de Salud
CONSEJERÍA DE SALUD



*Alcanzando
la Sinergia*

III Congreso Nacional SEOQ
Sociedad Española de Oncología Quirúrgica

V Reunión GECOP
Grupo Español de Cirugía Oncológica Peritoneal



Cuidados Postoperatorios

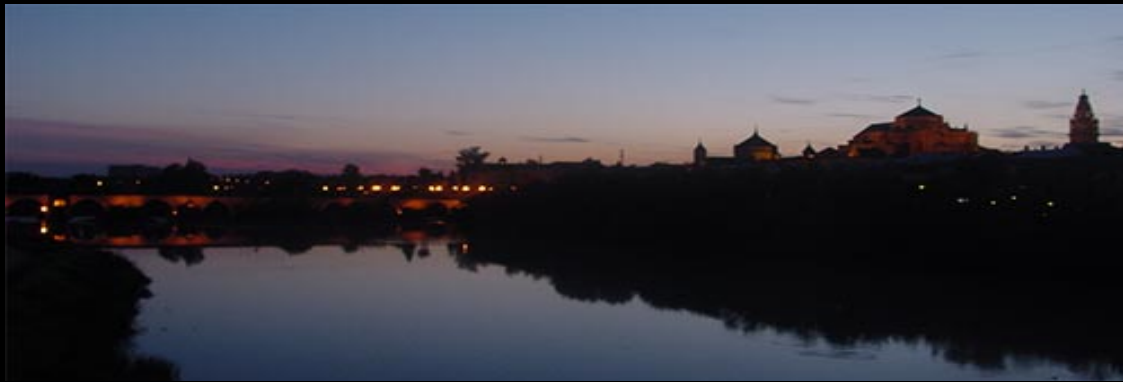
Pilar López Carreto
Hospital Universitario Reina Sofía

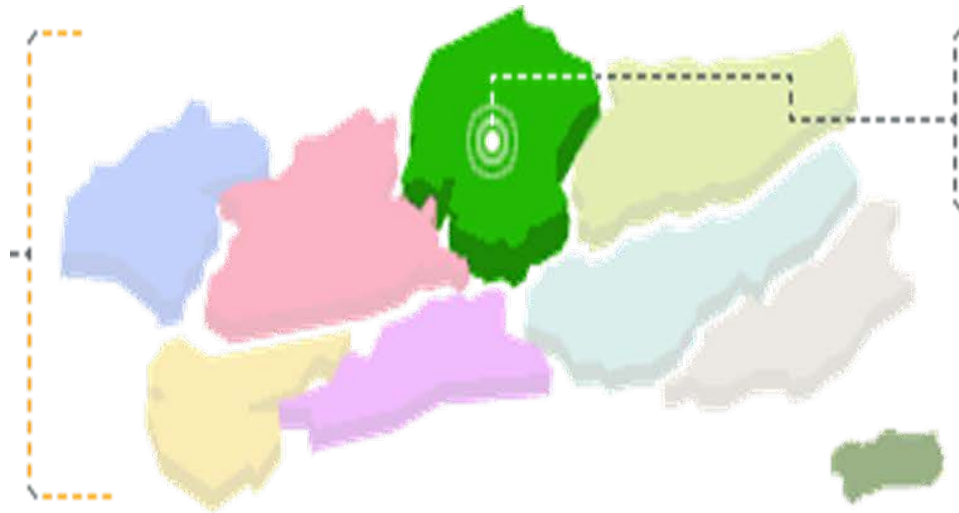


CÓRDOBA



Ciudad patrimonio de la humanidad





Córdoba

5.058 trabajadores

2.690 corresponden a Enfermería





Camas: 1223

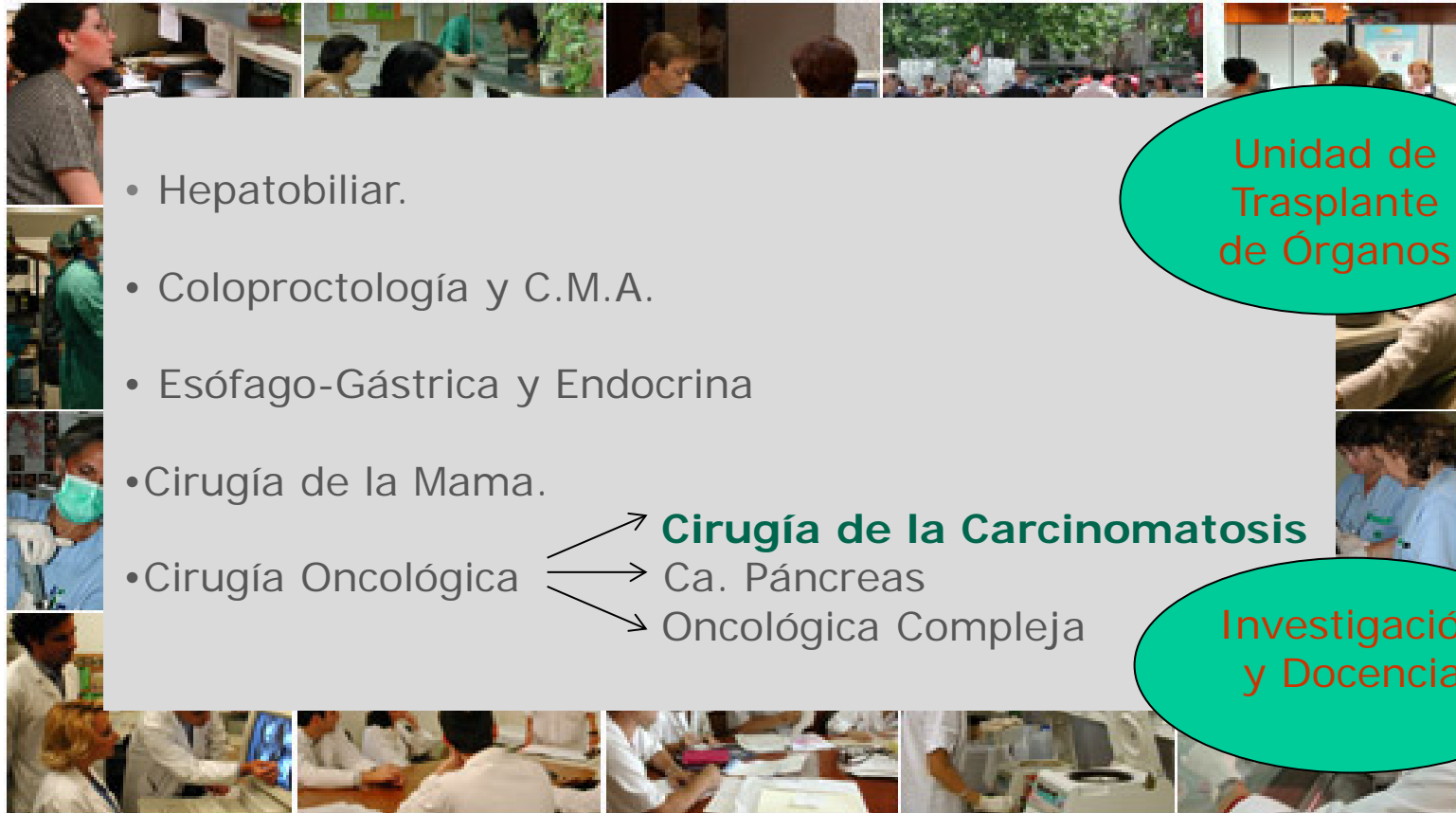
1º nivel: hospital básico	461.078
2º nivel: hospital de referencia del área de salud provincia de Córdoba	790.584
3º nivel: hospital de referencia del área de salud provincia de Jaén	660.284
total 1º + 2º + 3º nivel	1.144.934



La UGC de Cirugía General y Digestiva

- 
- **Hospital General**
Hospitalización, quirófano, consultas
 - **Hospital Provincial**
Hospitalización, quirófano, consultas
 - **Hospital de los Morales**
Quirófano CMA, Consultas
 - **Centro de Especialidades**
Quirófano Cirugía menor, Consultas
 - **Centro de Salud de Palma del Rio**
Quirófano CMA, consultas





- Hepatobiliar.
- Coloproctología y C.M.A.
- Esófago-Gástrica y Endocrina
- Cirugía de la Mama.
- Cirugía Oncológica
 - **Cirugía de la Carcinomatosis**
 - Ca. Páncreas
 - Oncológica Compleja

Unidad de
Trasplante
de Órganos

Investigación
y Docencia

La Unidad de Gestión Clínica de

La UGC de Cirugía General y Digestiva

1996

- Primeras intervenciones a pacientes con carcinomatosis en el Hospital Provincial.

2006

- La asistencia de pacientes con carcinomatosis, empezó a realizarse en la 5ª planta del Hospital General, donde continúan en la actualidad.

2009

- Se realizaron los primeros tratamientos de EPIC



Unidad de Cirugía de la Carcinomatosis

	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
CARCINOMATOSIS	32	27	48	40	57	65	75
EPIC				2	2	3	1



CUIDADOS POST - OPERATORIOS Y EPIC



Personalización de cuidados

Evaluación del riesgo

Continuidad asistencial

Formación y competencias





Personalización de cuidados

Evaluación del riesgo

Continuidad asistencial

Formación y competencias

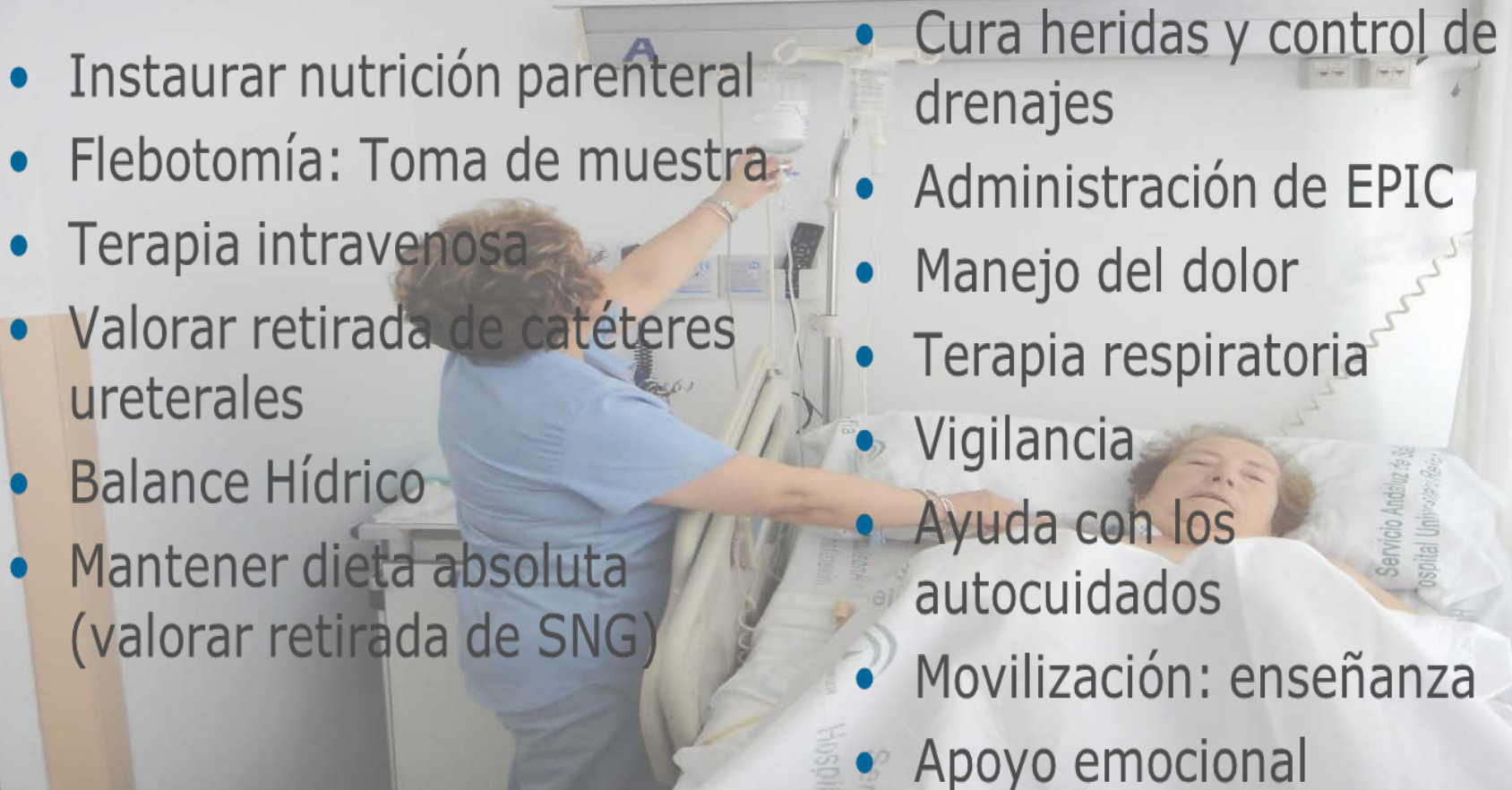
1er Día Postoperatorio:

- Recibir al paciente
- Monitorización de Constantes: TA, T^a, FC.
- Valoración de:
 - SNG
 - Sonda vesical
 - Catéteres ureterales
 - Catéter de tenckhoff
- Valoración drenajes
 - Rédones, penrous
- Valoración de vías:
 - Vía Central
 - Vía periférica
- Valoración de la oxigenación:
- Valoración del apósito quirúrgico
- Valoración del dolor: catéter epidural con PDA

entrevista clínica



2º- 4º Día Postoperatorio:

- 
- Instaurar nutrición parenteral
 - Flebotomía: Toma de muestra
 - Terapia intravenosa
 - Valorar retirada de catéteres ureterales
 - Balance Hídrico
 - Mantener dieta absoluta (valorar retirada de SNG)
 - Cura heridas y control de drenajes
 - Administración de EPIC
 - Manejo del dolor
 - Terapia respiratoria
 - Vigilancia
 - Ayuda con los autocuidados
 - Movilización: enseñanza
 - Apoyo emocional



- Sesión formativa multidisciplinaria: Presentación protocolo de actuación en administración de la EPIC.
- Sesiones formativas en el manejo de citostáticos.
- Sesiones formativas en el cuidado del catéter de Tenckhoff.
- Formación en materia de PRL: Disminución de la exposición a la quimioterapia: protección, barreras de bioseguridad.



A partir del 5º día Postoperatorio:

- Inicio de tolerancia y progresión de la dieta
- Disminución y retirada de NPT
- Cura diaria y retirada progresiva de drenajes
- Progresar la movilización y deambulación
- Apoyo emocional





Personalización de cuidados

Evaluación del riesgo

Continuidad asistencial

Formación y competencias



Protocolos de Seguridad

- Cuidados y mantenimiento de los catéteres venosos periféricos
- Prevención de caídas
- Prevención de úlceras por presión
- Administración de medicación por nebulizaciones
- Administración de medicación por sonda nasogástrica
- Fuidoterapia
- Identificación de pacientes
- Vaciado de bolsa de orina
- Limpieza y desinfección del carro de curas





LISTADO VERIFICACION CUIDADOS PREQUIRURGICOS Y POSTQUIRURGICOS

ETIQUETA PACIENTE	FECHA:..... HABITACION:.....
-------------------	-------------------------------------

UNIDAD DE HOSPITALIZACION: PRESCRIPCION PREPARACION PREQUIRURGICA.

INTERVENCION: Cáncer (colorectal, esófago, estómago, carcinomatosis...) Tiroidectomía
 Cirugía corta estancia (hemiorrafia, colecistectomía laparoscópica, apendicetomía...)
 Cirugía Bariátrica Cirugía perianal (hemorroides, fistula anal, quiste pilonidal...) Otras

ALERGIAS: No Si

Identificación del paciente (pulsera) Pedida a admisión
 Consentimiento Informado
 Preanestesia (recomendaciones)
 Profilaxis antibiótica
 Preparación Intestinal Fosfosoda Enema
 Profilaxis Tromboembólica
 Medicación Previa

Firma Enfermera:

TRASLADO DEL PACIENTE A QUIROFANO: VERIFICACION PREPARACION PREQUIRURGICA.

Identificación del paciente (pulsera).....Si No
 Comprobación de Historia Clínica Completa.....Si No
 Comprobación Kit de profilaxis.....Si No No Aplica
 Preparación Intestinal.....Si No No Aplica
 Rasurado.....Si No No Aplica
 Ducha con antiséptico cutáneo.....Si No No Aplica
 Ayunas.....Si No No Aplica

Firma Enfermera:

UNIDAD DE HOSPITALIZACION: VERIFICACION CUIDADOS POSTQUIRURGICOS.

Identificación del paciente (pulsera) Pedida a admisión
 Vía venosa central Vía venosa periférica Alargadera
 Sonda nasogástrica Sonda vesical Catéteres ureterales
 Catéter epidural Analgesia epidural controlada por UDA
 Ostomía Drenaje Penrouse Redon Blake Pezzer Otros
 Apósitos quirúrgicos: Limpios Manchados Compresivos
 Nivel de Conciencia: Despierto Dormido
 Higiene del paciente: Adecuada Inadecuada

Firma Enfermera:

GUIA DE MANEJO DEL LISTADO DE VERIFICACION DE CUIDADOS (Quien y como cumplimentar el listado)

El listado lo cumplimentará la DUE responsable, a todos los pacientes programados para cirugía, de la siguiente forma:

✓ **1º APARTADO.** Unidad de hospitalización: Prescripción Preparación Quirúrgica.

En este apartado reflejaremos:

- Tipo de intervención quirúrgica.
- Alergias, si la respuesta es afirmativa, indicar a que principio activo.
- Las prescripciones de la hoja de preparación preoperatoria médica.

Este apartado será cumplimentado por:

- Si se interviene al día siguiente o en ese mismo turno: quien reciba al ingreso.
- Si el paciente ya esta ingresado: turno de noche el día anterior a la intervención.

✓ **2º APARTADO.** Traslado a quirófano: Verificación Preparación Prequirúrgica.

En este apartado verificaremos que las indicaciones prescritas:

- se han realizado (Si)
- no se han realizado (No)
- no es necesario realizarlo (No Aplica)

Este apartado será cumplimentado por:

- 1º paciente del parte de la mañana: turno de noche.
- 2º y 3º paciente del parte de la mañana: turno de mañana.
- 1º paciente del parte de la tarde: turno de mañana.
- 2º y 3º paciente del parte de la tarde: turno de tarde.

✓ **3º APARTADO.** Unidad de hospitalización: Verificación Cuidados Postquirúrgicos.

En este apartado verificaremos los cuidados postquirúrgicos del paciente, y será cumplimentado por la DUE que reciba al paciente desde la unidad de reanimación.

En todos los apartados la firma de la enfermera que lo cumplimente será legible



Personalización de cuidados

Evaluación del riesgo

Continuidad asistencial

Formación y competencias



Plan de alta:

- Valoración integral
- Valoración de la persona cuidadora
- Planificación del plan de alta:
 - ✓ Manejo de Autocuidados
 - ✓ Manejo del régimen terapéutico
 - ✓ Manejo de la dieta
 - ✓ Manejo del Dolor
 - ✓ Cuidados de la herida quirúrgica
 - ✓ Complicaciones, signos de alerta



Plan de alta:

- Asesoramiento y gestión de material orto protésico
- Asesoramiento y gestión de productos para la nutrición.
- Gestión de citas
- Gestión del transporte sanitario
- Enfermera hospitalaria de enlace
- Telecontinuidad de cuidados
- Redes de Apoyo





Personalización de cuidados

Evaluación del riesgo

Continuidad asistencial

Formación y competencias



- En Organización y Legislación Sanitarias
- En Derechos y Deberes de los Usuarios
- En Gestión de Cuidados
- En Trabajo en equipo
- En procedimientos y técnicas específicos de la Unidad
- En Gestión de la Calidad
- En Evaluación y Autoevaluación
- En Investigación
- Y también en inglés



CODIGO	COMPETENCIA LITERAL	COMPETENCIAS PROFESIONALES: ENFERMEROS			PERFIL			
		FASE A Criterio de selección	FASE B Experto	FASE C Excelente	1	2	3	4
	Abordaje Sociosanitario	I	I	I				
	Diagnósticos Enfermeros	I	I	I				
	Establecimiento de planes de cuidados	I	I	I				
C-0510	Conocimientos básicos de técnicas diagnósticas y terapéuticas	I	I	I				
C-0161	Organización y legislación sanitaria (conocer la organización sanitaria de España y Andalucía, prestaciones del SNS y específicas de Andalucía, prestaciones de servicios del SSPA)	I	I	I				
C-0181	Derechos y deberes de los usuarios	I	I	I				
C-0085	Formación básica en prevención de riesgos laborales	I	I	I				
C-0171	Promoción de la Salud (educación para la salud, consejos sanitarios)	I	I	I				
C-0077	Soporte Vital Avanzado Cardiológico	I	I	I				
C-0165	Metodología de cuidados (Procedimientos, protocolos, guías de práctica clínica, mapas de cuidados, planificación de alta y continuidad de cuidados)	I	I	I				
	Introducción al conocimiento de metodología de trabajo de otros profesionales sanitarios	D	I	I				
	Gestión Clínica	D	I	I				
C-0499	Conocimientos epidemiológicos	D	I	I				
C-0069	Metodología en gestión de procesos	D	I	I				
C-0004	Conocimientos Básicos de Calidad (Indicadores, estándares, documentación clínica, acreditación, Guías de práctica clínica)	D	I	I				
C-0032	Metodología de la investigación nivel básico (Elaboración de protocolos; recogida, tratamiento y análisis de datos; escritura científica, búsquedas bibliográficas, normas de publicación)	D	I	I				
C-0179	Conocimientos Básicos de Gestión Recursos (Planificación, programación de actividad asistencial, indicadores de eficiencia, control del gasto)	D	D	I				
C-0174	Bioética	D	D	I				
C-0082	Inglés, nivel básico	D	D	I				
C-0060	Dirección de equipos de trabajo. Gestión de personas	D	D	I				
C-0023	Tecnologías para la información y las comunicaciones	D	D	I				

MAPA DE COMPETENCIAS

conjunto de conocimientos específicos, habilidades y actitudes necesarias para aportar lo mejor al proceso asistencial



Código	Competencia	Propósito			
C-0161	Oferta de servicios y conocimiento organizativo	Implica un conocimiento suficiente sobre la oferta de servicios y prestaciones establecidas en el SSPA. Orienta al ciudadano sobre la oferta de servicios en el Sistema Sanitario Público de Andalucía.			
C-0173	Metodología de Calidad	Significa la capacidad para identificar oportunidades de mejora y realizar acciones dirigidas a mejorar la práctica asistencial. Realiza actividades de mejora continua en relación con la evaluación de sus resultados.			
C-0184	Educación para la Salud, Consejo Sanitario y Medidas de Prevención.	Supone el desarrollo de contenidos, orientaciones y estrategias que facilitan a los individuos (pacientes y entorno familiar) aprender a adaptarse y a vivir con mayor calidad de vida. > Lleva a cabo actividades educativas, de detección de riesgos y de prevención para promover y mantener la salud. > Lleva a cabo actividades encaminadas a evitar posibles acontecimientos adversos y aumentar la seguridad en su desempeño profesional.			
C-0181	Derechos y deberes del usuario	El profesional conoce la carta de derechos y deberes del usuario en Andalucía.			
C-0348	Manejo seguro de equipos electromédicos	Conocimiento por parte del profesional de los equipos de electromedicina, su funcionamiento, mantenimiento y llevar a cabo los procedimientos necesarios en caso de avería.			
C-0559	Conocimiento del instrumental quirúrgico y técnicas quirúrgicas	Técnicas específicas.			
C-0351	Limpieza y esterilización de material y equipos	Técnicas específicas.			
C-0350	Conocimientos sobre disciplina quirúrgica	Técnicas específicas.			
C-0563	Protocolos , Procedimientos y Guías Prácticas para la enfermera según proceso	El profesional conoce los procedimientos específicos según el proceso en que trabaje.			

Código	Competencia	Propósito			
H-0019	Adecuada utilización de los recursos disponibles.	Implica conocer los recursos que existen en el entorno y que pueden estar a su alcance e identificar claramente la cantidad y cualidad necesarios para cada actividad, utilizándolos de forma eficiente. > Cuenta con la capacidad resolutoria adecuada a su nivel asistencial. > Hace un uso eficiente del tiempo. > Hace uso adecuado de los recursos disponibles.			
H-0089	Personalización de los cuidados	> Realiza una preparación prequirúrgica adecuada. > Tiene en cuenta la diversidad cultural y utiliza estrategias de intermediación. > Valora e identifica las necesidades de la persona de manera integral y establece un plan de cuidados individualizado. > Establece vínculos estables y continuados con el paciente, que favorecen la continuidad de los cuidados. > Tiene habilidades para la realización de intervenciones frecuentes en su disciplina.			
H-0032	Comunicación y/o entrevista clínica	Es la habilidad de comunicación con los ciudadanos para la obtención de la información necesaria en la práctica clínica. > Emplea las habilidades de comunicación adecuadas.			
H-0055	Capacidad docente	Supone la puesta en práctica de habilidades pedagógicas para la planificación e impartición de acciones formativas. En el/la profesional competente está presente la siguiente buena práctica: > Está comprometido con la función docente de su trabajo en el SSPA.			
H-0080	Aplica técnicas de investigación	Se refiere al desarrollo de metodologías y técnicas básicas para participar adecuadamente en un proyecto de investigación o liderarlo. > Está comprometido con la función investigadora de su trabajo en el SSPA.			
H-0094	Visión continuada e integral de los Procesos	Supone asegurar la continuidad asistencial con eliminación de interfases y espacios en blanco que no aporten valor añadido al proceso de atención. > Cumple con los criterios definidos en los procesos asistenciales o de soporte implantados en su centro. > Participa en el diseño, implantación, desarrollo, o mejora de los procesos asistenciales o de soporte y/o planes integrales en su ámbito asistencial.			
H-0428	Continuidad Asistencial	Implica llevar a cabo la asistencia al paciente teniendo en cuenta el papel del resto de los eslabones de la cadena asistencial, estableciendo relaciones de colaboración con ellos para así dar un servicio excelente al paciente derivado de la continuidad en el proceso. > Favorece la continuidad asistencial prestada a los pacientes, apoyándose en los registros de la historia de salud y en los informes de derivación, de consulta y de alta.			
H-0669	Soporte Vital	Supone el conocimiento y manejo adecuado de las maniobras de Soporte Vital. > Aplica los conocimientos necesarios para asistir una emergencia vital.			
H-0180	Manejo del aparataje necesario según proceso	Manifestación adecuada en la práctica diaria del manejo de la técnica.			
H-0335	Técnicas específicas según proceso	Manifestación adecuada en la práctica diaria del manejo de la técnica incluye: manejo en técnicas de anestesia y reanimación, instrumentación quirúrgica convencional y laparoscópica, administración de fármacos, sueroterapia y hemoderivados, curas, drenajes y ostomías, extracción y manipulación de muestras biológicas, inserción de cateteres venosos, sondas, punción arterial, según el nivel de responsabilidad ocupado dentro de la UGC.			

Código	Competencias	Propósito	Avanzado	Experto	Excelente
A-0001	Actitud de Aprendizaje y Mejora Continua	Implica buscar continuamente cómo obtener aprendizaje, incluso de los errores para mejorar la actividad diaria. > Realiza acciones formativas y mantiene una reflexión activa sobre su trabajo, para mejorar la atención sanitaria.			
A-0027	Orientación al ciudadano , respeto por sus derechos	Se refiere a anteponer las necesidades del cliente y sus expectativas a cualquier otra consideración o interés. > Proporciona la información necesaria para promover la toma de decisiones compartida. > Protege la confidencialidad de la información proporcionada por las personas, preservando su intimidad. > Contribuye a mejorar la accesibilidad de los usuarios para ser atendidos. > Cuida la relación con los usuarios procurando satisfacer sus necesidades y expectativas. > Facilita el ejercicio de los derechos de los ciudadanos.			
A-0040	Orientación a resultados	Es la manifestación de una clara orientación al logro de los objetivos, no conformándose con hacer bien las cosas> Orienta su trabajo a alcanzar unos resultados que mejoren la salud de la población.			
A-0074	Trabajo en equipo	Es la capacidad de colaborar y trabajar adecuadamente con los demás miembros del equipo en la consecución de objetivos comunes, generándose un entorno de apoyo mutuo. > Colabora con otros profesionales de su equipo. > Colabora con los profesionales de otros equipos asistenciales. > Participa en la mejora continua de su grupo profesional y del Sistema Sanitario Público.			





*Sólo cabe progresar cuando
se piensa en grande
sólo es posible avanzar
cuando se mira lejos.*

Ortega y Gasset.